

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifra correspondientes de 2018)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifra correspondientes de 2018)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe de auditoría emitido por el contador público independiente		1
Estado de activos netos	A	6
Estado de resultados integrales	B	7
Estado de cambios en los activos netos	C	8
Estado de flujos de efectivo	D	9
Notas a los estados financieros		10

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A los Inversionistas de Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado,
a la Junta Directiva de Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.
y la Superintendencia General de Valores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado (el Fondo) administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., que comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cumplimiento de las disposiciones normativas**Asunto clave de auditoría**

La Sociedad debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas del Fondo, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, aplicamos los siguientes:

- Obtuvimos evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias.
- Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte de la Sociedad y su respectivo seguimiento.

b) Inversiones en valores**Asunto clave de auditoría**

El principal activo es el portafolio de inversiones, el cual representa el 86% de los activos totales.

Las políticas de inversión del Fondo permiten la concentración de un 20% en un solo emisor. Al 31 de diciembre el Fondo presenta una concentración del total de sus activos en el emisor Gobierno y Banco Central de Costa Rica del 13%.

Respuesta de auditoría

Realizamos un proceso de confirmación de saldos sobre el total de la cartera, asimismo, realizamos recálculos de la amortización de las primas y descuentos.

Revisamos que el portafolio de inversiones se ajuste a la política de inversión aprobada en el prospecto y que se revelen adecuadamente los riesgos relacionados, particularmente los riesgos de mercado por la valoración del portafolio.

En las notas 1, 3 y 7, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable, composición del portafolio y el proceso de administración de riesgos relacionados al portafolio de inversiones.

En la nota 4, se incluyen las revelaciones sobre los saldos y transacciones con partes relacionadas.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

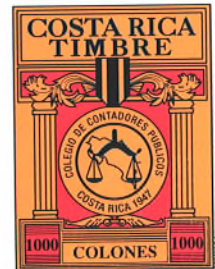
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.



San José, Costa Rica
19 de febrero de 2020

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2020
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

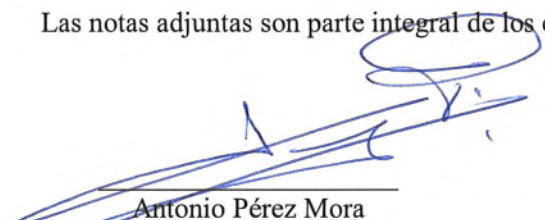


Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Activos Netos
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En US\$ dólares)

	Nota	2019	2018
Activos:			
Efectivo	2	US\$ 424,249	309,139
Inversiones disponibles para la venta	3 y 7	2,629,702	2,846,514
Cuentas por cobrar		471	262
Intereses por cobrar		4,473	2,525
Total activos		<u>3,058,895</u>	<u>3,158,440</u>
Pasivos:			
Comisiones por pagar	4	2,869	2,758
Impuesto sobre la renta diferido	5	43,476	1,487
Total pasivos		<u>46,345</u>	<u>4,245</u>
Activo neto:	US\$	<u>3,012,550</u>	<u>3,154,195</u>
Composición del valor del activo neto:			
Certificados de títulos de participación	1-l	US\$ 2,590,159	3,113,470
Capital pagado en exceso	1-l	220,316	199,719
Ganancias o pérdidas no realizada por valuación de inversiones	1-f	246,365	(175,243)
Ganancias o pérdidas por distribuir	1-n	(44,290)	16,249
Total activo neto	US\$	<u>3,012,550</u>	<u>3,154,195</u>
Número de certificados de títulos de participación		<u>2,590,159</u>	<u>3,113,470</u>
Valor del activo neto por título de participación	US\$	<u>1.163075</u>	<u>1.013080</u>

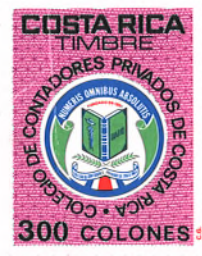
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Antonio Pérez Mora
Gerente General


Laura Rojas Vargas
Contadora



Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno



Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Resultados Integral
Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En US\$ dólares)

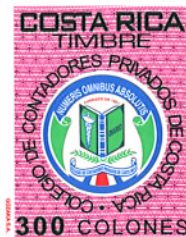
	Nota	2019	2018
Ingresos:			
Ingresos por intereses	6 US\$	36,334	45,137
Ganancia en venta de inversiones disponibles para la venta		53,204	84,137
Otros ingresos		0	260
Total ingresos		89,538	129,534
Gastos:			
Comisión por administración del Fondo	4	30,731	41,945
Pérdida en venta de inversiones disponibles para la venta		41,111	12,192
Otros gastos		1,936	0
Total gastos		73,778	54,137
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		15,760	75,397
Impuesto sobre la renta	5	0	18
Resultado del año	US\$	15,760	75,379
Otros resultados integrales, neto de impuesto			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		421,608	(450,569)
Otros resultados integrales, neto de impuesto		421,608	(450,569)
Resultado integral total del período	US\$	437,368	(375,190)
Pérdidas por título participación básicas y diluidas	US\$	0.006	0.024

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Antonio Pérez Mora
Gerente General


Laura Rojas Vargas
Contadora


Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno



Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos
Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En US\$ dólares)

Nota	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Descuentos acumulados en la colocación de certificados de títulos de participación, netos	Ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones	Ganancias o Pérdidas por distribuir	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,818,984	US\$ 3,818,984	157,010	275,326	33,928	US\$ 4,285,248
<u>Disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones</u>						
Cambio en el valor razonable de las inversiones neto del impuesto sobre la renta diferido	1.j	0	0	(378,624)	0	(378,624)
Ganancia neta trasladada al estado de operaciones		0	0	(71,945)	0	(71,945)
Resultado del período		0	0	0	75,379	75,379
Total disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones		0	0	(450,569)	75,379	(375,190)
<u>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto</u>						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el período	1.k	1,036,533	1,036,533	132,959	0	1,169,492
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	1.m	0	0	0	(93,058)	(93,058)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año		(1,742,047)	(1,742,047)	(90,250)	0	(1,832,297)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		(705,514)	(705,514)	42,709	(93,058)	(755,863)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		3,113,470	3,113,470	199,719	(175,243)	3,154,195
<u>Disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones</u>						
Cambio en el valor razonable de las inversiones neto del impuesto sobre la renta diferido	1.j	0	0	433,701	0	433,701
Ganancia neta trasladada al estado de operaciones		0	0	(12,093)	0	(12,093)
Resultado del período		0	0	0	15,760	15,760
Total disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones		0	0	421,608	15,760	437,368
<u>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto</u>						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el período	1.k	677,577	677,577	88,789	0	766,366
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	1.m	0	0	0	(76,299)	(76,299)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año		(1,200,888)	(1,200,888)	(68,192)	0	(1,269,080)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		(523,311)	(523,311)	20,597	(76,299)	(579,013)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		2,590,159	US\$ 2,590,159	220,316	246,365	(44,290) US\$ 3,012,550

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora



Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En US\$ dólares)

	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del período	US\$	15,760	75,379
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo:			
Ingreso por intereses		(36,334)	(45,137)
Ganancia o pérdida neta realizada en venta de inversiones disponibles para la venta		(12,093)	(71,945)
		(32,667)	(41,703)
Variación en los activos y pasivos			
Compra de inversiones disponibles para la venta		(835,782)	(1,020,403)
Venta de inversiones disponibles para la venta		1,528,284	1,298,721
Cuentas por cobrar		(209)	342
Comisiones por pagar		111	(724)
		659,737	236,233
Intereses cobrados		34,386	44,752
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación		694,123	280,985
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Fondos recibidos de los inversionistas		766,366	1,169,492
Liquidación de participaciones a los inversionistas		(1,269,080)	(1,832,297)
Utilidades distribuidas a los inversionistas		(76,299)	(93,058)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		(579,013)	(755,863)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		115,110	(474,878)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		309,139	784,017
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2 US\$	424,249	309,139

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno



Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado (en adelante “el Fondo”) administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., constituido el 1 de julio de 2016, es un Fondo de mediano a largo plazo, abierto, de crecimiento, en US dólares (US\$) y con reinversión del 100% de los ingresos netos generados; inició operaciones el 22 de agosto de 2016.

El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de productos financieros, tales como: bonos, participaciones de fondos de inversión, (de emisores que cuenten con una calificación de riesgo de grado de inversión). Al hacer esto se aplican las técnicas descritas más ampliamente en el prospecto del Fondo.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. (en adelante “la Compañía”), una entidad propiedad total de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en el Centro de Oficinas Plaza Roble, en Guachipelín de Escazú, San José.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US\$). La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el US dólar.

(d) Base de preparación

Los estados financieros son preparados sobre una base de valor razonable para los activos financieros disponibles para la venta. Otros activos y pasivos se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

La principal estimación particularmente susceptible a cambios significativos se relaciona con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

El Fondo clasifica sus inversiones como disponibles para la venta.

Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al activo neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(ii) *Política de inversiones*

El Fondo invertirá en valores de Costa Rica, mercados internacionales y en cualquier sector económico sea público o privado. Podrá invertir de la siguiente forma, en efectivo hasta un 75%, valores de deuda hasta un 20%, participaciones de fondos de inversión hasta un 80%.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

La cartera activa del Fondo realiza operaciones que liquidan en dólares de los Estados Unidos de América tanto para la adquisición de los valores del Fondo, como de participaciones de otros fondos de inversión.

El Fondo podrá obtener créditos para cubrir necesidades transitorias de liquidez hasta por un 10% de sus activos. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% de sus activos siempre y cuando cuente con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

El Fondo está sujeto a las políticas de diversificación de la cartera de inversión y otras normas que se encuentran establecidas en los Reglamentos y normativa definida por la Superintendencia General de Valores para su operación.

Las sociedades administradoras disponen de una serie de plazos para ajustarse a la normativa y otra regulación incluida en el prospecto, los cuales se encuentran regulados y establecidos por la SUGEVAL.

(iii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

(iv) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta son registradas a su valor razonable, excepto para aquellos instrumentos con vencimientos menores a 180 días, en cuyo caso, se registran al costo amortizado. En estos casos el Administrador deberá distribuir bajo el método de interés efectivo las ganancias o pérdidas por valoración desde el momento en que dejó de valorarse a precios de mercado y hasta su vencimiento.

Las operaciones de reporto tripartito no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

Los préstamos y partidas originadas por la empresa y pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(v) Principios de medición al valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio cotizado en el mercado en la fecha del estado de activos netos sin ninguna deducción por costos de transacción.

El valor razonable de los títulos se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica (PIPCA).

(vi) Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta se reconocen en el estado de activos netos del Fondo.

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

(vii) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que el Fondo se compromete a vender el activo. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(viii) Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(ix) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de operaciones.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

(x) *Instrumentos específicos*

Efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos; es sujeto a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.

Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartito) se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartito y las obligaciones por pactos de reporto tripartito se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre el plazo de cada acuerdo.

(g) Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos relacionados con instrumentos de capital se reconocen en el estado de operaciones cuando son declarados.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

(h) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(i) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(j) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pacto de reporto tripartito de títulos, se reconoce sobre la base de devengado.

(k) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. Hasta el 30 de junio de 2019 el impuesto sobre la renta corresponde al 5% de las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores, ya que de acuerdo con el artículo No.100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, y a partir del 01 de julio 2019 se aplica el 15% de las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores según Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(I) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto del Fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1,00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo.

El capital pagado en exceso corresponde al valor de la participación en exceso del valor nominal, al momento de la emisión y colocación de los títulos de participación.

Un capital pagado en exceso negativo, corresponde a un valor por debajo del valor nominal del título de participación, en un momento dado, producto de pérdidas acumuladas en el Fondo.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la Administración.

(m) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta debidamente valoradas a su valor de mercado e incluyendo los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones del Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo. Dado que el fondo tiene menos de 12 meses de operar, el cálculo comprende desde el inicio de operaciones hasta el día t.

Al 31 de diciembre de 2019, el rendimiento del Fondo fue de 14,81% (-9,71% en el 2018) anual.

(n) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión distribuye las ganancias diariamente a discreción del cliente y paga los rendimientos en el momento de liquidación de las participaciones. El momento en que se distribuye está definido por el crecimiento del valor de las participaciones entre una distribución y otra, incluyendo el efecto de la valoración a precios de mercado.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

(o) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Administradora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo cancela a la Administradora una comisión de 1,00%.

(2) Efectivo

Al 31 de diciembre el detalle del efectivo es el siguiente:

		2019	2018
Entidades financieras bancos privados	US\$	418.272	300.705
Entidades financieras bancos del exterior		5.977	8.434
	US\$	424.249	309.139

(3) Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre las inversiones disponibles para la venta se detallan como sigue:

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Inversiones
Al 31 de diciembre de 2019
(En US\$ dólares)

	Tasa de interés	Vencimiento	Costo Amortizado	Ganancias o pérdidas no realizada	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Inversiones disponibles para la venta:						
<u>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</u>			<u>270,262</u>	<u>19,251</u>	US\$ <u>289,513</u>	<u>9.61%</u>
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5.52%	10-11-2021	98,361	2,835	101,196	3.36%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	9.20%	21-02-2024	100,743	14,257	115,000	3.82%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5.06%	26-11-2025	71,158	2,159	73,317	2.43%
 <u>Fondos Internacionales</u>			<u>1,895,359</u>	<u>246,483</u>	<u>2,141,842</u>	<u>71.09%</u>
Inversión en MFSED (amfse)			134,544	13,986	148,530	4.93%
Inversión en MORAM (amora)			130,750	20,320	151,070	5.01%
Inversión en MORUE (amoru)			120,734	12,290	133,024	4.42%
Inversión en GAGLF (agagl)			159,129	19,265	178,394	5.92%
Inversión en PTRBD (aptrb)			65,777	4,832	70,609	2.34%
Inversión en PIMGI (apimi)			66,122	11,113	77,235	2.56%
Inversión en BGFGE (abgfg)			360,477	30,467	390,944	12.98%
Inversión en FRAF (afraf)			159,120	(12,320)	146,800	4.87%
Inversión en LERSU (alers)			126,291	25,704	151,995	5.05%
Inversión en SGEMA (asgem)			133,706	14,552	148,258	4.92%
Inversión en PGIPS (apgip)			58,838	12,148	70,986	2.36%
Inversión en BGFEM (abgfe)			125,293	24,668	149,961	4.98%
Inversión en MLEUU (amleu)			96,206	26,818	123,024	4.08%
Inversión en MORGB (amorb)			158,372	42,640	201,012	6.67%
 <u>ETF</u>			<u>174,238</u>	<u>24,107</u>	<u>198,345</u>	<u>6.59%</u>
Inversión en IWM (aiwm)			67,840	15,833	83,673	2.78%
Inversión en EFAV (aefav)			106,398	8,274	114,672	3.81%
 Total de inversiones			<u><u>2,339,859</u></u>	<u><u>289,841</u></u>	US\$ <u><u>2,629,702</u></u>	<u><u>87.29%</u></u>

Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Inversiones
Al 31 de diciembre de 2018
(En dólares sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Costo Amortizado	Ganancia o pérdida no realizada	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Inversiones disponibles para la venta:						
Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica			405,324	(36,893)	US\$ 368,431	11.68%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5.06%	26-11-2025	258,988	(29,335)	229,653	7.28%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5.52%	10-11-2021	146,336	(7,558)	138,778	4.40%
Fondos Internacionales			2,410,726	(128,762)	2,281,964	72.34%
Inversión en MFSED (amfse)			154,479	(3,066)	151,413	4.80%
Inversión en MORAM (amora)			189,559	(20,939)	168,620	5.35%
Inversión en MORUE (amoru)			164,429	(23,233)	141,196	4.48%
Inversión en GLJAA (aglja)			122,921	(2,311)	120,610	3.82%
Inversión en GAGLF (agagl)			184,043	(20,841)	163,202	5.17%
Inversión en PTRBD (aptrb)			67,774	(558)	67,216	2.13%
Inversión en PIMGI (apimi)			79,255	2,625	81,880	2.60%
Inversión en BGFGE (abgfg)			189,576	(17,019)	172,557	5.47%
Inversión en FRAF (afraf)			162,109	(5,923)	156,186	4.95%
Inversión en LERSU (alers)			169,430	(5,346)	164,084	5.20%
Inversión en SGEMA (asgem)			143,745	(175)	143,570	4.55%
Inversión en PGIPS (apgip)			64,053	2,257	66,310	2.10%
Inversión en BGFEM (abgfe)			153,532	873	154,405	4.90%
Inversión en MLEUU (amleu)			117,376	(6,274)	111,102	3.52%
Inversión en MORGB (amorb)			225,529	(3,377)	222,152	7.04%
Inversión en SGENY (asgen)			222,916	(25,455)	197,461	6.26%
ETF			204,221	(8,102)	196,119	6.21%
Inversión en IWM (aiwm)			91,242	(2,469)	88,773	2.81%
Inversión en EFAV (aefav)			112,979	(5,633)	107,346	3.40%
Total de inversiones			3,020,271	(173,757)	US\$ 2,846,514	90.23%

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

(4) Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora

Los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de se detallan como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Saldos</u>			
Comisiones por pagar a Multifondos de Costa Rica, S.F.I. S.A.	US\$	<u>2.869</u>	<u>2.758</u>
<u>Transacciones</u>			
Comisión por administración pagada a Multifondos de Costa Rica, SFI, S.A.	US\$	<u>30.731</u>	<u>41.945</u>

(5) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa impositiva 5% hasta el 30 de junio de 2019 (de enero a diciembre 2018)	US\$	<u>0</u>	<u>18</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	US\$	<u>0</u>	<u>18</u>

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

Al 31 de diciembre de 2019, el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a las ganancias no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, el cual corresponde a un monto de US\$43.476 (US\$1.487 en el 2018).

(6) Ingresos por intereses

Por los periodos de un año terminados al 31 de diciembre los ingresos por interés se detallan como sigue:

		2019	2018
Por efectivo	US\$	15.622	21.793
Por inversiones disponibles para la venta		20.712	23.344
	US\$	<u>36.334</u>	<u>45.137</u>

(7) Instrumentos financieros y riesgos asociados

El Fondo está expuesto a varios riesgos, entre los cuales destacan:

- Crédito
- Mercado:
 - Tasa de interés
 - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

A continuación, se detalla la forma en que el Fondo realiza la gestión de los mismos:

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de la Sociedad Administradora está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva. Esta unidad forma parte de los pilares de control interno que posee la organización y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos: la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.
- Elaborar, documentar y proponer para la revisión del Comité de Riesgos: el manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.
- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre: la exposición al riesgo global o puntual del Grupo o un proceso específico, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para: las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.
- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar asesoría en materia de riesgos a los colaboradores y supervisar la información que se le presenta a los clientes.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados con el análisis y la gestión del riesgo.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

- Dos miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Vicepresidencia Ejecutiva.
- El Gerente de Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.
- El Gerente Financiero.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo Financiero.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.
- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.
- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la empresa, se elaboró un manual de políticas y procedimientos para la gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y entre sus principales puntos se encuentran:

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

- La estructura para la gestión del riesgo en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y monedas autorizadas.
- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo financiero

Se asocia con aquellos movimientos adversos en las diferentes variables financieras como la tasa de interés, el tipo de cambio, entre otras. Normalmente se divide en riesgo de: mercado, crédito y liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se presenta cuando el portafolio de un Fondo enfrenta pérdidas potenciales por movimientos adversos en variables como: tasa de interés, tipos de cambio, entre otras.

Para administrarlo, los gestores del Fondo utilizan diferentes indicadores cuantitativos que le permiten determinar el riesgo y el rendimiento del portafolio. Específicamente, se le da seguimiento al valor en riesgo, acorde a lo establecido por la Superintendencia General de Valores. Para ello, se calcula el VaR bajo simulación histórica con una muestra de 521 observaciones diarias para un período de 1 mes al 95% de confianza. El resultado de este análisis en miles de colones y dólares se presenta a continuación:

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

	31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>1 mes</u>		
Términos porcentuales	3.60%	3.37%
Términos absolutos (miles de dólares)	95	95

Adicionalmente, se cuenta con políticas de inversión claramente establecidas en el prospecto que son monitoreadas de forma mensual por el Comité de Riesgos y trimestralmente en el Comité de Inversiones.

El crecimiento global fue el más bajo desde la crisis del 2009, reflejando factores comunes y situaciones específicas a cada país. El aumento de las barreras comerciales y la incertidumbre asociada a ellas pesaron sobre la inversión y la actividad económica.

El modelo de simulación histórica de cálculo del VaR asume que las rentabilidades obtenidas en el pasado se van a repetir en el futuro, las estimaciones del indicador se mantienen constantes respecto a lo presentado hace un año.

Un detalle del portafolio de inversiones del Fondo a la fecha del estado de activos netos se presenta en la nota 3.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un portafolio debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros y no se cuenta con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

A 31 de diciembre de 2019, el Fondo invierte la mayor parte de sus activos en instrumentos de renta variable, por lo que la exposición a este riesgo es limitada. Para mitigar este riesgo, los gestores del portafolio le dan un seguimiento diario a la composición de la cartera y algunos indicadores clave como: la duración, la duración modificada y la volatilidad. Estos indicadores son revisados por el Comité de Inversiones, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos. Los resultados observados al cierre se detallan a continuación:

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Duración	0,31	0,60
Duración modificada	0,30	0,55
Desviación estándar (últimos 12 meses)	5,02	5,52

Si las tasas de mercado variaran 1 punto porcentual (1%) por arriba o por debajo de las actuales, se tendría una variación aproximada en el valor razonable de las inversiones de tasa fija de (US\$9.269) y US\$9.701, respectivamente (una disminución de (US\$15.889) y un aumento de US\$16.859 en el 2018).

Un detalle de la composición por emisor se presenta a continuación:

<u>Emisor</u>	2019	2018
Gobierno de Costa Rica	11,01%	12,94%
Legg Mason Global Funds	5,78%	5,76%
MFS Meridian Fund	5,65%	5,32%
PIMCO Funds Global Invest.	5,62%	5,24%
Schroder Intern.Select.Fund	5,64%	5,05%
BGF Emerging Markets Equity	5,70%	5,42%
BGF Global Equity Income Fund Class	14,87%	6,06%
BGF European Special Situations	4,68%	3,90%
MS Investment Fund Global Brands Fund	0%	6,94%
PGIF Preferred Securities Fund	2,70%	2,33%
Ishares TR MSCI Eafe Minimum Volatitliy ETF	4,36%	3,77%
Ishares TR Russell	3,18%	3,12%
GLG Japan Core Alpha Fund	0%	4,24%
Franklin Templ.Invest. Fund	5,58%	5,49%
Henderson Global Focus Fund	6,78%	5,73%
Morgan Stanley Invenstment Funds	18,45%	18,69%
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

El Fondo, a pesar de que no está limitado según su prospecto, mantiene la totalidad de sus inversiones en la misma moneda en la que están denominadas las participaciones. Por esta razón, el Fondo no se encuentra expuesto a riesgo cambiario.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Fondo no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Fondo de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió el activo financiero.

Para mitigar este riesgo, los gestores de portafolio realizan un monitoreo constante de las calificaciones de riesgo que emiten las empresas especializadas y dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, el Fondo posee límites de inversión previamente establecidos en los prospectos, los cuales son monitoreados en forma diaria.

En el caso específico de este Fondo, al 31 de diciembre de 2019 mantiene un porcentaje pequeño de la cartera en instrumentos de deuda por lo que la exposición al riesgo crediticio se considera bajo. La composición por emisores del Fondo y su respectivo rating se muestra a continuación:

	Rating	31 de diciembre de	
		2019	2018
Gobierno de Costa Rica	B+	11,01%	12,94%
Instrumentos renta variable	-	88,99%	87,06%
		100,00%	100,00%

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez. El Fondo gestiona este riesgo por medio de sus políticas de inversión y los mecanismos de reembolso de participaciones establecidas en el prospecto. (Véase el Estado de Inversiones).

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

El porcentaje de endeudamiento de este Fondo al 31 de diciembre de 2019 ascendía a 1,51% (0,13% en el 2018).

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta por las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, Multifondos cuenta con políticas claramente establecidas para tratar los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la empresa busca plasmar sus mejores prácticas en relación a:

- La estructura de propiedad.
- Las interrelaciones entre los distintos grupos de interés.
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias.
- La función de los órganos de control.
- La divulgación de la información.
- El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

Como parte del compromiso de la empresa de mantener una política de transparencia, dicho manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

Se cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Gracias al Sistema de Gestión de Calidad que se maneja, todos los procesos se encuentran debidamente documentados y se cuenta un sistema de corrección de productos no conformes.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

Asimismo, la Sociedad Administradora cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Regulatorio encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 8204. Esta Unidad le permite a la Compañía evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de ser utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la Sociedad Administradora y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se le ofrecen a los clientes y de aquellos temas que se consideran importantes de reforzar. Además, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se analizan los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el *staff*.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la Compañía, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

Multifondos cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitiría seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los funcionarios deben participar constantemente de simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

(8) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2019	2018
Nivel 1	US\$	<u>2.629.702</u>	<u>2.846.514</u>
	US\$	<u>2.629.702</u>	<u>2.846.514</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(10) Contingencias

Los registros contables del Fondo pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación por los años 2019, 2018, 2017 y 2016, por lo que existe una contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Fondo para liquidar sus impuestos.

(11) Eventos relevantes

Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

El 4 de diciembre de 2018 fue publicado en La Gaceta la Ley No. 9635 denominada “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”.

Los aspectos de mayor impacto en la reforma estriban en la migración del impuesto general sobre las ventas al Impuesto al Valor Agregado (imposición generalizada de la transmisión de dominio de bienes y servicios en general), y, en el Impuesto sobre la Renta, introducción de un régimen dual especial (con alguna participación del contribuyente), así como aumento en las tarifas aplicables para rentas de capital, remesas al exterior y algunos excedentes.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

Todas las inversiones en acciones, participaciones en fondos y en valores, conservarán el tratamiento tributario que tenían al a fecha de su emisión, siempre que fueran adquiridas antes de la entrada en vigencia de la Ley (30 de junio de 2019).

Los fondos se verán afectados por el aumento al 15% (actualmente 8%, o 5% en fondos de inversión) del impuesto sobre los títulos valores y sobre los rendimientos de los fondos de inversión.

El emisor de esos valores deberá practicar la retención por los montos de intereses que pague a sus clientes. Por regla general, las inversiones en acciones y las inversiones en valores de deuda únicamente tributarán el 15% (actualmente un 5% y un 8%, respectivamente) que será retenido por el pagador, con carácter único y definitivo.

(12) Eventos subsecuentes

- a) El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

- b) Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2019 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Fondo o en sus estados financieros que deban ser revelados.

(Continúa)

Fondo de Inversión Global Multifondos no Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En US\$ dólares)

(13) Autorización de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Gerencia General el 8 de enero de 2020.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2020.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.
